FISCALIA
MINISTERIO PUBLICO DE CHILE

OFICIO FN N° 280 /2024

ANT.: Oficio N°63421, de fecha 13 de marzo de 2024, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Informa lo que se indica.

SANTIAGO, 21 de marzo de 2024.

DE: SR. ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

A : SR. LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, acuso recibo del documento indicado en el antecedente, por el cual informa que el H. Diputador Sr. Jorge Rathgeb Schifferli, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada con fecha 13 de marzo de 2024, requirió oficiar a este Fiscal Nacional para que tome conocimiento de los hechos que expuso, referidos a que la Fiscalía Local de Traiguén, pese a contar con todas las pruebas necesarias, no ha ordenado a las policías que recuperen las especies sustraídas, en una investigación penal seguida por el delito de abigeato.

Sobre el particular, debo comunicarle por su intermedio al H. Diputado Rathgeb, que me encuentro legalmente impedido para impartir instrucciones u ordenar realizar u omitir actuaciones en casos particulares, según lo dispone expresamente el artículo 17 letra a) de la Ley N°19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, por cuanto el ejercicio de las funciones y atribuciones del Ministerio Público en las regiones, le corresponde a los Fiscales Regionales, de conformidad a lo que establece el artículo 27 del referido cuerpo legal.

En virtud de lo señalado, he resuelto oficiar al Fiscal Regional de la Fiscalía Regional de La Araucanía, don Roberto Garrido Bedwell, a fin de que tome conocimiento de la situación expuesta por el H. Diputado Rathgeb y pueda brindarle directamente una respuesta.

Sin otro particular, se despide atentamente,

REPÚBLICA DE CHILE
FISCAL NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO

ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

LFSD/PSL/ajt.
ING. GAB. N° 1252-24
CC:
- Sr. Fiscal Regional, Fiscalía Regional de La Araucanía.

Catedral 1437 • Santiago
Fono: (56) 229 659 500 • www.fiscaliadechile.cl